



Resolución de Decanato **706 / 2024 - NAT -UNSa**
Rendición Curso de Posgrado: "Perspectivas Sociales y Ambiente. Aspectos teóricos y prácticos de la aplicación de la Metodología Q en estudios de percepción social sobre problemas ambientales."

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
26/08/2024

Expediente 10.477/2024

VISTO:

La nota n° 1962/24 presentada por la Directora Administrativa de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, Sra. GUZMÁN, Carolina Natalia, mediante la cual solicita el pago en concepto de gastos de coffee break del curso de posgrado "PERSPECTIVAS SOCIALES Y AMBIENTE. ASPECTOS TEORICOS Y PRACTICOS DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA Q EN ESTUDIOS DE PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE PROBLEMAS AMBIENTALES"; y

CONSIDERANDO:

Que el comprobante presentado fue debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma total de Pesos Quinientos Cuarenta Mil (\$ 540.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de la factura B-00001-00000726 de la firma ALBAHACA Y LIMON S.A., por la suma total de Pesos Quinientos Cuarenta Mil (\$ 540.000,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.0012.024.005.016.12.03.00.00.25.00.3.9.9.0000.1.21.3.4	\$ 15.000,00
A.0012.024.005.212.12.03.00.00.25.00.3.9.9.0000.1.21.3.4	\$ <u>525.000,00</u>
TOTAL	\$ <u>540.000,00</u>

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos. ochp


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales